

RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

N.° 000027-2024/SUNAT

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y ENCARGATURA Y DESIGNA EN CARGOS DE CONFIANZA

Lima, 15 de febrero de 2024

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos, establece que la designación de funcionarios en cargos de confianza distintos a los comprendidos en el artículo 1 de la citada Ley, se efectúa mediante Resolución del Titular de la Entidad;

Que, mediante Resoluciones de Superintendencia N° 088-2020/SUNAT y N° 130-2020/SUNAT se designó y encargó a diversos servidores en cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas;

Que, se ha estimado conveniente dejar sin efecto algunas de las designaciones y encargaturas a las que se hace referencia en el considerando precedente y designar a las personas que asumirán dichos cargos de confianza;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27594 y el inciso g) del artículo 10 del Documento de Organización y Funciones Provisional - DOFP de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, aprobado mediante Resolución de Superintendencia N° 000042-2022/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto, a partir del 19 de febrero de 2024, la designación de la señora VILMA ROSARIO VILLANUEVA ESLAVA en el cargo de confianza de Intendente de Aduana Aérea y Postal, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 2.- Dejar sin efecto, a partir del 26 de febrero de 2024, la designación de la señora CARMELA DE LOS MILAGROS PFLUCKER MARROQUIN en el cargo de confianza de Intendente Nacional Jurídico Aduanero, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 3.- Dejar sin efecto, a partir del 26 de febrero de 2024, la encargatura de la señora FLOR ELIZABETH NUÑEZ MARILUZ en el cargo de confianza de Gerente de Normas Aduaneras de la Intendencia Nacional Jurídico Aduanera, dándosele las gracias por la labor realizada.

Artículo 4.- Designar al señor ALEXANDER ROBERT ALVAREZ LINARES, a partir del 19 de febrero de 2024, en el cargo de confianza de Intendente de Aduana Aérea y Postal.

Artículo 5.- Designar, a partir del 26 de febrero de 2024, en los cargos de confianza dependientes de la Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas que se indican a continuación:

INTENDENCIA NACIONAL JURÍDICO ADUANERA

- Intendente Nacional Jurídico Aduanero
FLOR ELIZABETH NUÑEZ MARILUZ

Gerencia de Normas Aduaneras

- Gerente de Normas Aduaneras
KARIM KATYUSCA LINARES HUAMAN

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS ENRIQUE VERA CASTILLO
Superintendente Nacional
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS
Y DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA